



ADAPTACIÓN PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS



ENSEÑANZA: CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **DEPARTAMENTO:** ADMINISTRATIVO

CURSO: SEGUNDO

GRUPO: ADF2

MATERIA: GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

METODOLOGÍA:

La modificación hace referencia a las clases de refuerzo para la recuperación del módulo en la evaluación extraordinaria de junio.

Para el desarrollo de estas clases de refuerzo, apoyo y tutorización del alumnado a través de medios telemáticos y, con el fin de guiar el proceso de estudio, se ha fijado una distribución y tratamiento de las unidades desde el 16 de marzo hasta el 10 de junio. Esta distribución puede ser consultada en el aula virtual de la plataforma Moodle

En cada una de las semanas del periodo citado, el alumnado deberá revisar los contenidos de la unidad didáctica indicada, plantear cualquier duda o problema a través de medios telemáticos y, presentar las actividades indicadas en y a través de la plataforma Moodle.

CONTENIDO:

No hay modificación en los contenidos del módulo puesto que habían sido tratados y evaluados antes de la declaración del estado

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se siguen aplicando los programados.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La realización y entrega de las actividades semanales tiene carácter preparatorio para la prueba de junio. Serán calificadas como Apto o No Apto. La realización de todas las tareas de forma correcta podrá suponer hasta 3 puntos de la calificación final extraordinaria, minorando, de forma proporcional, esta puntuación por las actividades no realizadas o realizadas de manera incorrecta o incompleta

La prueba que se realizará en junio podrá consistir en una serie de cuestiones tipo test, verdadero o falso, preguntas cortas teóricas y/o teórico-prácticas y problemas prácticos. En principio, será una prueba que se realizará a través de videoconferencia y Moodle en una fecha que se comunicará al alumnado con la suficiente antelación. Si las circunstancias cambiaran y, así nos lo indicaran, podría realizarse de forma presencial. Esta prueba tendrá una calificación máxima de 7 puntos

La calificación obtenida en la prueba junto con la obtenida en las tareas será la calificación del módulo en esta evaluación extraordinaria, siempre y cuando la calificación en la prueba sea de al menos 3 puntos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Según lo indicado



Fdo.: Cristina García Polo